

Delegación Autonómica de Madrid-Castilla y La Mancha en colaboración con el Gabinete de Estudios

ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA SOBRE EL IRPF 2009

<u>Día:</u> 5 de mayo de 2010 <u>Lugar:</u> Sede Asociación C/Claudio Coello 106, 6º dcha <u>Horario:</u> De 16:00 a 20:00 h.

Programa

Análisis de las principales modificaciones de carácter normativo, formal y procedimental que afectan a la declaración del pasado ejercicio.

Cambios en la Base Imponible General y de la Base Imponible del Ahorro.

- Tributación de los ERE's.
- Préstamos vinculados socio-sociedad.
- Rendimientos agrícolas y ganaderos afectados por circunstancias excepcionales,
- Aplicación de la reducción de los 400 euros,
- Libertad de amortización de inversiones con generación o mantenimiento de empleo (Ley 4/2008) o
- Reducción de los rendimientos netos de actividades empresariales o profesionales por mantenimiento o creación de empleo.

Junto a tales novedades, es conveniente la consideración de aquellos aspectos que afectan a un mayor número de contribuyentes (obligación de declarar, exenciones, deducciones, reducciones, mínimo personal y familiar, tratamiento de los inmuebles en el impuesto -con especial referencia a los supuestos de ganancias patrimoniales, deducciones y exención por reinversión-, atribución de rentas, deducciones autonómicas, etc.), teniendo en consideración la más reciente doctrina administrativa emitida al respecto y las consultas y criterios que resultan aplicables.

Ponente:

Luis Andrés Muñiz García. Profesor de la Escuela de Negocios de la Universidad de Alicante del Máster de Tributación de la UA y de FUNDESEM.

Inscripciones IVA Incluido

Precios:

Miembros de la AEDAF: 58 €

Colaboradores: 116 € Otros Colectivos: 174 € Realizar Inscripción